



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE GOBIERNO	
02 OCT 2019	
Recibido	800
Exp. N°	36946

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, impulse un plan de fortalecimiento educativo para la escuela "Ética", de Nuevo Alberdi, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, tal como se pidió con una movilización el pasado jueves 26 de septiembre de 2019 ante la sede del Ministerio de Educación de la mencionada localidad.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El jueves 26 de septiembre de 2019, la comunidad educativa de la escuela "Ética", de Nuevo Alberdi, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, se movilizó hasta la



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sede del ministerio de Educación para solicitar la implementación de un plan de fortalecimiento educativo para esta institución de gestión social.

"Hace más de un año celebramos e hicimos público el reconocimiento por parte del Ministerio que nos permitió emitir títulos oficiales a más de 400 estudiantes. Una experiencia educativa modelo pensada, desarrollada y construida con aquellos que menos tienen, y que pese a la crisis y las dificultades siguen apostando a un futuro diferente confiando una vez más en la educación pública y gratuita y gestionada por la propia comunidad", se recordó.

"Una escuela que funciona hace más de ocho años en una pequeña casa alquilada que desborda de gente con intenciones de anotarse cada año y no lo pueden hacer porque literalmente ya no entramos, y cuyo funcionamiento cotidiano es gracias a las donaciones, el trabajo ad honorem de las y los docentes, la colaboración permanente de las y los estudiantes junto a sus familias", señalaron desde la escuela a través de un comunicado bajo la consigna "¡Más Etica por favor!".

"Desde el momento de su oficialización hasta hoy, la Etica nunca recibió apoyo de ningún tipo del Estado Provincial para poder desempeñarse con normalidad: desde las tizas, hasta las meriendas del jardín de 4 que también creamos allí mismo en 2016, son bancadas por la comunidad", agregaron desde la primera escuela de gestión social creada hace ocho años por Ciudad Futura.

"Si el Estado provincial reconoció una escuela en Nuevo Alberdi es porque sabe de la deuda social que tiene con una amplia zona rural y urbana en Rosario y que no existe allí ningún establecimiento educativo para que los y las vecinas del barrio puedan finalizar sus estudios secundarios. Por eso, exigimos la implementación urgente de un 'Plan de fortalecimiento educativo' por parte del gobierno provincial", plantearon.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL